



## ORIENTACIONES DIDACTICAS PARA LA INCLUSION DE TIC EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Al considerar el escenario actual de la educación primaria y reconocer los desafíos que tiene un docente en su formación continua no se puede obviar la necesidad de profundizar en la incorporación de nuevas tecnologías, considerando que las mismas no son un mero soporte para una didáctica novedosa sino que constituyen un universo cultural que envuelve la vida social de los sujetos de nuestro tiempo.

Desde esta perspectiva se hace imperioso reflexionar sobre una nueva resolución de las relaciones en el campo de la comunicación didáctica, las nuevas tecnologías y su incorporación en la enseñanza obligan a un pasaje de modelos de formación entre la transmisión unidireccional de los aprendizajes a modelos más abiertos y flexibles, donde la información situada en grandes bases de datos, tiende a ser compartida entre diversos alumnos. Frente a los modelos tradicionales de comunicación que se dan en nuestra cultura escolar, algunas de las tecnologías generan una nueva alternativa tendiente a modificar el escenario del aula.

Los contenidos correspondientes al área de Ciencias Sociales se presentan en el Diseño Curricular junto a situaciones de enseñanza que "intentan orientar la planificación de las clases (...) su lectura ofrece numerosas ideas sobre algunos modos de abordar los contenidos en cada grado" (DC: 221). Estas orientaciones "proponen estrategias variadas que ponen en juego modos de conocer propios de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela tales como:

- ✓ La delimitación de situaciones problematizadoras y la formulación de interrogantes problematizadores como punto de partida de estudios sobre la realidad social
- ✓ La contextualización del problema (tiempo histórico, espacios geográficos, sujetos sociales,)
- ✓ La determinación de las dimensiones sociales que se van a poner en estudio
- √ la búsqueda de información en distintas fuentes
- ✓ el intercambio y la confrontación de ideas, respuestas, criterios de búsqueda y ponderación de la información
- √ el establecimiento de relaciones y el registro
- ✓ la validación de las proposiciones argumentativas
- ✓ la sistematización y comunicación de la información en distintos soportes. (cfr. DC: 221).





En este sentido y destacando el sentido orientador que tienen sobre las prácticas de planeamiento didáctico son también referenciales del trabajo de los equipos docentes con respecto a la búsqueda y selección de asistentes digitales para la enseñanza.

A partir de la lectura de las "situaciones de enseñanza" propuesta en el área de Ciencias Sociales y teniendo en cuenta la regularidad con la que se expresan, podemos realizar un primer enunciado de criterios generales que permiten brindar puntos de anclaje para las decisiones vinculadas a la inclusión de recursos digitales en las propuestas de enseñanza del área.

Por lo tanto, podemos señalar la importancia de pensar propuestas de enseñanza en las que se incluyan recursos digitales que permitan:

- Facilitar la entrada a "problemas significativos que atraviesan tanto la realidad social como su conocimiento (y que) recortados para su tratamiento en el aula, alientan el tratamiento de la dimensión territorial y temporal de los procesos sociales, de la diversidad, la desigualdad y la conflictividad (DC: 221)
- **♣** El trabajo de los alumnos (búsqueda, lectura, análisis y registro) con diversidad de fuentes (escritas, gráficas, orales) (actuales e históricas)
- El trabajo con diversidad de formatos de presentación/comunicación de la información. Cabe destacar aquí la importancia de promover la lectura y el análisis de la información provista por videos, fotografías (actuales e históricas), fotografías aéreas, ilustraciones, mapas (mapas temáticos, imágenes satelitales, mapas físicos, políticos, planos, etc.) infografías, y otros materiales visuales.
- ♣ Poner en juego "competencias para leer diversas fuentes, plantear hipótesis, resolver problemas, argumentar oralmente y realizar producciones escritas (DC: 224).
- **Respetar las condiciones de producción del conocimiento en las Ciencias Sociales.**

En el trabajo que realizan los equipos docentes con el diseño curricular en el área de Ciencias Sociales podrán encontrar a continuación de cada bloque de contenidos "Orientaciones para la enseñanza donde se despliegan sugerencias para el desarrollo de algunos de los contenidos propuestos" (DC: 221). La relectura de estas orientaciones permitirá nuevos análisis con respecto a la inclusión de las nuevas tecnologías en la enseñanza. Así, por ejemplo, podemos encontrar que para el tratamiento de "El ambiente como expresión de condiciones naturales y procesos sociales, los recursos naturales en la provincia de Buenos Aires", se expresa lo siguiente:

(...) El reconocimiento de la combinación de los elementos naturales y sociales se favorece a través de la <u>lectura quiada de imágenes</u> (fotografías, láminas, ilustraciones, infografías, mapas físicos y climáticos). Se propone identificar los diferentes ambientes a través de la <u>interpretación de las expresiones visibles del paisaje</u>, estableciendo relaciones con información obtenida en mapas temáticos (...) Se organizarán situaciones de enseñanza que favorezcan <u>la comparación y la contrastación de diversos ambientes</u> procurando evitar la repetición de paisajes (...) <u>Junto con la lectura de imágenes se presentarán relatos breves asociados a las mismas</u> (por ejemplo, una historia de vida, un texto descriptivo de una actividad, o de una modificación en el lugar que de cuenta de las construcciones realizadas, etc.). A través de la <u>lectura quiada de imágenes y de los textos</u>, el maestro/a puede proponer la organización y clasificación de los distintos elementos, avanzando de ese modo en una primera conceptualización.

<u>Es aconsejable seleccionar fotografías</u> sobre áreas en las que existen elementos estrictamente naturales y otros construidos.(...) (D.C.: 237) (Aclaración: El subrayado es nuestro).





A través de este ejemplo queremos destacar la idea de que los recursos digitales, como otros recursos, no son condición suficiente para el aprendizaje. Es necesaria una adecuada mediación pedagógica que se inicia en la búsqueda y selección de los materiales y que continúa con su inclusión en secuencias de enseñanza significativas que promuevan el aprendizaje de los contenidos prescriptos en el diseño curricular.

Tal como hemos planteado a lo largo de este documento, los recursos no son un fin en sí mismo ni pueden desplazar al contenido de enseñanza. Por otra parte, la abundancia y variedad de materiales y recursos digitales lleva a destacar con particular relevancia la construcción de criterios de búsqueda y validación de la información. Esta cuestión, que si bien no se limita a los recursos disponibles en el universo digital, nos lleva a tener en cuenta que a través de la trayectoria de los alumnos en los distintos años de su escolaridad primaria deberán apropiarse progresivamente de criterios que les permitan:

- Reconocer diferentes posturas e interpretaciones frente a los hechos y problemas estudiados
- Establecer relaciones con la información provista por diversas fuentes y analizarla críticamente.
- Construir referencias que permitan orientar búsquedas de información confiables y válidas.

Avanzando en estas cuestiones debemos ampliar la mirada para abordar como tarea fundamentalmente compartida por todo el equipo docente, la construcción de una "ciudadanía digital" que se vincula con la construcción de normas sobre el comportamiento y el buen uso de las nuevas tecnologías. Esta cuestión nos lleva a considerar también la inclusión de las familias para aunar criterios y estrategias que permitan prevenir algunos de los riesgos existentes cuando los niños y niñas comienzan a explorar el ciberespacio. Sabemos que cuando los niños, niñas y adolescentes tienen la posibilidad de ingresar en él, comienzan a interactuar con idénticas conductas que en el mundo físico: se comunican con amigos, conocen e interactúan nuevas personas, participan en redes sociales, buscan y comparten información, juegan, investigan según intereses diversos, construyen y prueban identidades... Pero también pueden acceder a contenidos inapropiados para su edad, sufrir situaciones de violencia, acoso o intimidación a través de la red. Si bien este tema, requiere mayor profundidad y debate hacia el interior de cada institución educativa, queremos recordar algunas orientaciones del diseño curricular referidas a las responsabilidades de la escuela primaria en relación con los desafíos para la formación en una ciudadanía responsable:

"Los adultos deben asumir plenamente la responsabilidad de su cuidado; el cuidado es uno de los rasgos que define a los adultos respecto a los niños/as. El adulto anticipa y prevé obstáculos y conflictos e interviene para alterar su curso" (D.C. 23)

"La mirada y la escucha atenta y la intervención pertinente son fuentes de cuidado responsable, de sostén subjetivo, de apertura de espacios habilitantes al diálogo" (D.C. 24)

Las orientaciones y criterios aquí expresados junto con otros que puedan establecer los equipos docentes en sus procesos de apropiación y resignificación de los diseños curriculares deben ser tenidos en cuenta tanto para la utilización de los contenidos digitales propuestos por el Programa de Alfabetización digital a los que los docentes y alumnos pueden acceder a través del portal <a href="https://www.abc.gov.ar">www.abc.gov.ar</a> o a través de las netbooks que llegan a los alumnos a través de distintos planes y programas. Pero también, cabe destacar, su aplicación no se limita a estos contenidos sino que tienen que ser considerados en las diversas búsquedas que realizan los docentes a través de internet.